

**DIRECCION GENERAL DE ORDENACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado

Resolución N° 3948  
05/06/2018

Resolución de 24 de mayo de 2018 por la que se designan miembros de la Comisión de Selección de proyectos para otorgar ayudas con destino a subvencionar actividades de las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de Madres y Padres de Alumnado del Principado de Asturias para el año 2018.

**TEXTO DE LA RESOLUCIÓN**

A propuesta de la Dirección General Ordenación Académica e Innovación Educativa, en virtud de las competencias que me fueron otorgadas y en cumplimiento de la cláusula novena, apartado segundo de la Resolución de 23 de abril de 2018 (extracto publicado en el BOPA de 11 de mayo), de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas con destino a subvencionar actividades de las asociaciones, federaciones y confederaciones de madres y padres de alumnado del Principado de Asturias para el año 2018.

**RESUELVO**

**PRIMERO:** Designar como miembros de la Comisión que ha de evaluar las solicitudes de proyectos pedagógicos y efectuar la correspondiente propuesta de adjudicación de ayudas, en los plazos fijados en la convocatoria.

**Presidente:**

- Don Francisco Óscar Laviana Corte, Director General de Ordenación Académica e Innovación Educativa, o persona en quien delegue.

**Vocales:**

- María Vallina Paco, Jefa del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.
- Dña. María Paloma Alonso García, Técnico Especialista en Administración Educativa. Suplente: Irene Carranza Estévez, Técnico Especialista en Administración Educativa.
- D. Fernando Álvarez Fernández-Novo, Técnico Especialista en Administración Educativa. Suplente: Begoña Cañete Chálver, Especialista en Administración Educativa.

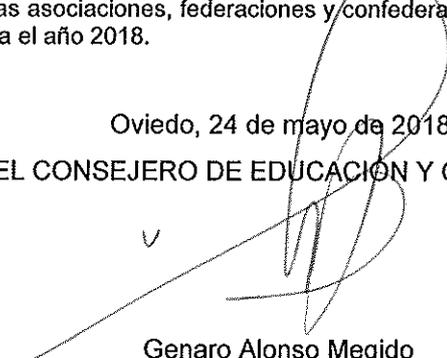
**Secretaría:**

- Dña. María Valle Niedo, Jefa de Negociado de Apoyo a la Acción Educativa y Asociaciones. Suplente: María Olvido García Caballero, auxiliar administrativo.

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal educativo de la Consejería de Educación y Cultura, [www.educastur.es](http://www.educastur.es), de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena, apartado segundo de la Resolución de 23 de abril de 2018 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas con destino a subvencionar actividades de las asociaciones, federaciones y confederaciones de madres y padres de alumnado del Principado de Asturias para el año 2018.

Oviedo, 24 de mayo de 2018

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

  
Genaro Alonso Megido